



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF

SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
Dirección General de Normatividad, Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMAGEN

Ciudad de México; a 26 de enero de 2024.

La persona que suscribe, Maricela G3mez Torres, en calidad de padre o tutor de la ni3a, ni3o o adolescente Imri Aguilar Gamez, estando en pleno goce y ejercicio de mis derechos civiles, otorgo el consentimiento para el uso de su imagen(en fotograf3a y/o video grabado), en el Foro "ACNUR; LA AGENCIA DE LA ONU PARA REFUGIADOS Y LA CONSTRUCCI3N DE PAZ EN EL MUNDO".

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los art3culos 7, 20 y 21 de la Ley General de Protecci3n de Datos Personales en Posesi3n de Sujetos Obligados y con base en Cap3tulo XIV "De los Derechos a la Libertad de Expresi3n y de Acceso a la Informaci3n"; y art3culo 64, de la Ley General de los Derechos de Ni3as, Ni3os y Adolescentes, publicada en el Diario Oficial de la Federaci3n el 4 de diciembre de 2014, que a la letra dice:

"Las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, en el 3mbito de sus respectivas competencias deber3n garantizar el derecho de ni3as, ni3os y adolescentes a expresar su opini3n libremente, as3 como a buscar, recibir y difundir informaci3n e ideas de todo tipo y por cualquier medio, sin m3s limitaciones que las establecidas en el Art3culo 60. de la Constituci3n Pol3tica de los Estados Unidos Mexicanos.

La libertad de expresi3n de ni3as, ni3os y adolescentes conlleva el derecho a que se tome en cuenta su opini3n respecto de los asuntos que les afecten directamente, o a sus familias o comunidades. Dichas autoridades, en el 3mbito de sus respectivas competencias, deber3n establecer las acciones que permitan la recopilaci3n de opiniones y realizaci3n de entrevistas a ni3as, ni3os y adolescentes sobre temas de inter3s general para ellos".

El Sistema Nacional DIF se3ala que el material fotogr3fico y videografico se utilizar3 de manera responsable para uso con fines informativos y educativos, por lo que no se ejecutar3 ninguna acci3n en su contra. La autorizaci3n es de car3cter irrevocable e incondicional, completamente libre, espec3fica e informada, se hace de su conocimiento que est3 disponible para su consulta el AVISO DE PRIVACIDAD DE LA AUTORIZACI3N INDIVIDUAL PARA SER GRABADO EN VIDEO Y FOTOGRAFIADO y AVISO DE PRIVACIDAD DE LA AUTORIZACI3N PARA DIFUNDIR GRABACIONES DE VIDEOS Y FOTOGRAFIA, disponible en http://sitios.dif.gob.mx/transparencia/avisos_privacidad/ y no se espera recibir remuneraci3n alguna por ella.

La presente la firmo sin reserva y sin incitaci3n o presi3n de alguna naturaleza.

Atentamente
Ni3a, ni3o o adolescente

Atentamente
Madre, padre, tutora o tutor

Imri Aguilar Gamez

Maricela

